

Guayaquil, 16 de Marzo de 1.994

Señores
Accionistas
PARANA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

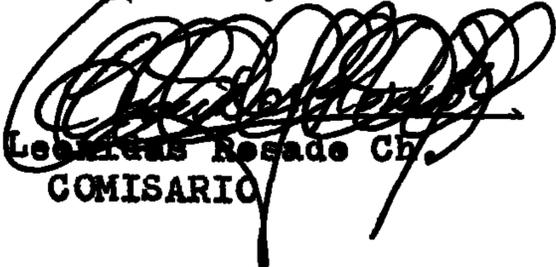
Me permite someter a vuestra consideración el informe que debe presentar, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía PARANA S. A., por el ejercicio económico del 1.993.

La compañía, en el año de 1.993 no ha desarrollado actividad alguna, en consecuencia no registra ingresos, y los libros contables y los estados de situación y resultados corresponden a tal situación.

De la revisión de los libros sociales se establece que, los mismos son llevados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes.

Los registros contables, separados, comprobantes fueron revisados, estableciéndose que los mismos se ajustan a Principios Contables de General Aceptación.

Atentamente,


Leonardo Rosado Ch.
COMISARIO



02 MAY 1994